

COMUNICADO DE PRENSA

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos celebra la ratificación del nuevo acuerdo de paz de Colombia

1 de diciembre de 2016

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein, ha acogido con beneplácito la ratificación por parte del Congreso de Colombia del Acuerdo de Paz con las FARC-EP que pretende poner fin a más de cinco décadas de conflicto.

"Insto al Gobierno, a todos los partidos políticos, incluyendo a la oposición, así como a la sociedad civil, a que dejen de lado sus diferencias y empiecen a trabajar para la rápida implementación del Acuerdo", dijo el Alto Comisionado.

La Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos es una de las entidades a las que se ha asignado un papel importante en el Acuerdo de Paz y monitoreará e informará sobre la aplicación de todos los aspectos relacionados con los derechos humanos.

"Colombia - a pesar del conflicto, los asesinatos, desplazamientos, abusos y violaciones que han tenido lugar - ha hecho enormes avances en derechos humanos en los 19 años que nuestra Oficina ha estado en el país", dijo Zeid.

"Se requieren grandes esfuerzos de todos y todas para asegurar que el Acuerdo de Paz se traduzca en una paz duradera que ofrezca mejoras significativas en la situación de derechos humanos de los colombianos y las colombianas. Y, como señalé durante mi visita a Colombia en septiembre de este año, no dejaré de hablar en caso de que se cometan graves violaciones u omisiones por parte del Gobierno o de las Farc ", agregó.

"Precisamente por la importancia de este momento en la historia de Colombia, yo y mi Oficina estamos honrados y decididos a seguir ayudando al país y a su pueblo en su camino hacia una paz basada en principios sólidos de derechos humanos", concluyó Zeid.

Información de contexto:

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos está presente en Colombia desde abril de 1997 con el mandato de supervisar e informar sobre la situación de derechos humanos y DIH. Además de brindar asesoramiento y cooperación técnica a instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil. Tiene oficinas en 14 ciudades del país, y su página web es www.hchr.org.co

La Misión de las Naciones Unidas: es una misión política definida por el Consejo de Seguridad que aprobó por unanimidad la resolución 2261, del 25 de enero de 2016. En esta resolución se definió que vendrían a Colombia observadores internacionales desarmados para vigilar y verificar la dejación de armas y formaría parte de un mecanismo tripartito que vigila y verifica el cese del fuego tras la firma de la paz.